

- c) Nacionalidad: Española.  
d) Importes de adjudicación:

Lote 1: 1.696.500 pesetas (10.196.1703 euros).  
Lote 2: 8.513.900 pesetas (51.169.5695 euros).  
Lote 3: 2.684.600 pesetas (16.134.7709 euros).

Madrid, 8 de septiembre de 1999.—El Director general, Santiago López Valdivielso.—37.432-E.

**Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se anuncia concurso para la adquisición de 155 pistolas calibre 9 mm «Parabellum» y accesorios.**

1. *Entidad adjudicadora:* Dirección General de la Policía, División de Coordinación Económica y Técnica. Expediente 30/99 A. (Capítulo VI.)

2. *Objeto del contrato:*

Descripción del objeto: Adquisición de 155 pistolas, calibre 9 mm «Parabellum» con los siguientes accesorios: 155 bases de acoplamiento para láser y linterna; 155 envolturas anatómicas en la empuñadura del arma; 155 linternas láser y 25 punteros láser; con destino al Servicio de Armamento de la Dirección General de la Policía.

- a) Lugar de entrega: Servicio de Armamento.  
b) Plazo de entrega: Antes del 30 de diciembre de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso público.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 21.000.000 de pesetas (126.212,541 euros).

5. *Garantía provisional:* 420.000 pesetas, 2.524,250 euros (2 por 100 del total del suministro).

6. *Obtención de documentación e información:* División de Coordinación Económica y Técnica, paseo de las Delicias, número 76, primera planta, Madrid, 28045. Teléfono 91 322 38 22. Telefax 91 322 38 79.

a) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día 21 de octubre de 1999.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Según lo estipulado en el pliego de cláusulas administrativas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: El día 25 de octubre de 1999, hasta las doce horas.  
b) Documentación a presentar: Según cláusula 5.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.  
c) Lugar de presentación: En el expresado en el apartado 6.  
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, a partir de la apertura del acto público.

9. *Apertura de ofertas:* En el lugar expresado en el apartado 6.

a) Fecha: El día 3 de noviembre de 1999, a partir de las diez horas.

10. *Otras informaciones:* Servicio de Armamento de la Dirección General de la Policía, recinto policial de Canillas, Gran Vía de Hortaleza, sin número, 28043 Madrid.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de septiembre de 1999.—El Director general, Juan Gabriel Cotino Ferrer.—37.490.

## MINISTERIO DE FOMENTO

**Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para el control y vigilancia de las obras de los proyectos: Línea Zaragoza-Lleida-Manresa, tramo Lleida-Manresa, actuaciones de mejora, fase I, y mejora de la línea Lleida-La Pobl de Segur. (9930410).**

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 17 de agosto de 1999, ha resuelto adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para el control y vigilancia de las obras de los proyectos: Línea Zaragoza-Lleida-Manresa, tramo Lleida-Manresa, actuaciones de mejora, fase I, y mejora de la línea Lleida-La Pobl de Segur, a la empresa «Proyectos, Estudios y Construcciones, Sociedad Anónima» (PEYCO), por un importe de 84.575.027 pesetas (508.306,15 euros), y un plazo de ejecución de veintidós meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—37.620-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para el control y vigilancia de la obra del proyecto línea Madrid-Hendaya, tramo Pinar de las Rozas-El Escorial, renovación de vía. (9930420).**

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 17 de agosto de 1999, ha resuelto adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para el control y vigilancia de la obra del proyecto línea Madrid-Hendaya, tramo Pinar de las Rozas-El Escorial, renovación de vía, a la empresa «AEPO, Sociedad Anónima», por un importe de 121.569.533 pesetas (730.647,61 euros), y un plazo de ejecución de treinta meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—37.621-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación de las obras del «Proyecto línea Redondela-Santiago. Supresión de pasos a nivel en el punto kilométrico 48,654 y punto kilométrico 50,033. Villagarcía de Arosa (Pontevedra)». (9910100).**

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 5 de julio de 1999, ha resuelto adjudicar, por el sistema de concurso, las obras del «Proyecto línea Redondela-Santiago. Supresión de pasos a nivel en el punto kilométrico 48,654

y punto kilométrico 50,033. Villagarcía de Arosa (Pontevedra)», por un importe de 224.129.737 pesetas (1.347.046,85 euros) y un plazo de ejecución de seis meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—37.644-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación de las obras del proyecto de «Línea Madrid-Alicante. Remodelación de la estación de Villar de Chinchilla». (9910120).**

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 26 de julio de 1999, ha resuelto adjudicar, por el sistema de concurso, las obras del proyecto de «Línea Madrid Alicante. Remodelación de la estación de Villar de Chinchilla», a la empresa «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima», por un importe de 1.048.321.873 pesetas (6.300.541,34 euros) y un plazo de ejecución de nueve meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—37.648-E.

**Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia para el control y vigilancia de las obras de los proyectos: Línea Tarragona a Barcelona y Francia, tramo Granollers-Massanet. Renovación de vía, modernización de catenaria y obras complementarias. Y línea Tarragona-Barcelona-Francia; supresión de PN del punto kilométrico 133,074, en Granollers (Barcelona). (9930390).**

La Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, con fecha 23 de julio de 1999, ha resuelto adjudicar, por el sistema de concurso, el contrato de consultoría y asistencia para el control y vigilancia de las obras de los proyectos: Línea Tarragona a Barcelona y Francia, tramo Granollers-Massanet. Renovación de vía, modernización de catenaria y obras complementarias. Y línea Tarragona-Barcelona-Francia; supresión de PN del punto kilométrico 133,074, en Granollers (Barcelona), a la empresa «Técnica y Proyectos, Sociedad Anónima», por un importe de 257.044.284 pesetas (1.544.867,26 euros), y un plazo de ejecución de treinta y ocho meses.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 14 de septiembre de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—37.619-E.